NORMAS

1. Condiciones de participación en la lotería.

1.1. En la lotería participan automáticamente todos los clientes (en adelante Participantes) de la empresa de corretaje NordFX (en adelante, el Organizador) que:
- ya tiene una cuenta válida;
- o abrió una nueva cuenta comercial Pro durante el período de la lotería (ver cláusula 3.1.), y cumplió cada una de las condiciones especificadas en las cláusulas. 1.1.1. y 1.1.2 al menos una vez:

1.1.1. El Participante debe recargar esta cuenta por un monto de al menos 200 USD (doscientos dólares estadounidenses) durante el período de lotería.

1.1.2. Después de recargar la cuenta, el Participante debe realizar un volumen de negocios en ella con un volumen de al menos 2 (dos) lotes en pares de divisas Forex, o 2 (dos) lotes en oro, o 4 (cuatro) lotes en plata.
Sólo se tienen en cuenta las operaciones comerciales abiertas después de la recarga de la cuenta y cerradas durante el período de lotería.
Sólo se tienen en cuenta las operaciones comerciales realizadas con pares de divisas Forex, oro y plata.

1.2. La transferencia de fondos de otras cuentas del Participante abiertas con el Organizador no se considera una reposición de cuenta (ver cláusula 1.1.2.).
Se permite la reposición a través de depositantes locales.

1.3. Por cada cumplimiento de las condiciones especificadas en las cláusulas 1.1.1. y 1.1.2., el Participante recibe 1 (un) billete de lotería virtual con el número original, que participará en el sorteo del premio.
Si estas condiciones se cumplen dos veces, el Participante recibe, respectivamente, 2 billetes de lotería, etc.

1.4. La cantidad de billetes de lotería que un Participante puede recibir no está limitada. Cuantos más billetes de lotería reciba el Participante, mayor será la probabilidad de ganar un premio.

1.4.1. Si un Participante tiene una, dos o más cuentas PRO, en cada una de las cuales se han cumplido una o más veces las condiciones especificadas en las cláusulas 1.1.1 y 1.1.2, recibirá el número correspondiente de billetes de lotería.

1.4.2. El número de reposiciones de cuenta especificadas en la cláusula 1.1.2. no está limitado y puede realizarse por etapas.

1.4.3. Al determinar el número de billetes de lotería asignados al Participante, se tiene en cuenta el volumen de negocios comercial total realizado por el Participante durante el período de lotería, siempre que se cumplan los requisitos especificados en la cláusula 1.1.2.

Ejemplos de transacciones con pares de divisas Forex y con oro:
1. Reposición 200 USD + volumen de negocios 2 lotes = 1 billete de lotería
2. Reposición 200 USD + 200 USD + volumen de negocios 4 lotes = 2 boletos
3. Reposición 150 USD + 50 USD + volumen de operaciones 2 lotes = 1 billete
4. Reposición 600 USD + 400 USD + facturación comercial 10 lotes = 5 boletos
5. Reposición 600 USD + 400 USD + facturación comercial 6 lotes = 3 boletos
6. Reposición de 300 USD + 500 USD + volumen de operaciones 10 lotes = 4 billetes

1.5. Los números de cuentas comerciales y la cantidad de billetes de lotería que recibió cada participante se mostrarán en la página correspondiente del sitio web oficial del Organizador en www.NordFX.com.

1.6. En la lotería también participan las cuentas Pro de los administradores PAMM y los proveedores de señales del servicio CopyTrading, siempre que cumplan con los requisitos especificados en las cláusulas 1.1.1. y 1.1.2.
No se tienen en cuenta los depósitos en cuentas PAMM realizados por inversores ni las suscripciones a señales comerciales en CopyTrading.

2. Fondo de premios

2.1. El fondo total de premios de la lotería es de 100.000 USD (cien mil dólares estadounidenses) en términos monetarios.

2.2. El fondo total de premios se divide en 202 premios más 4 superpremios:
- 140 premios de 250$ (total 35.000$),
- 30 premios de $500 (total $15.000),
- 20 premios de $750 cada uno (total $15,000),
- 12 premios de $1.250 (total $15.000),
- 4 super premios de $5.000 cada uno (total $20.000).

2.3. No hay límite para la cantidad de premios que un participante puede ganar.

2.4. Los fondos del premio se acreditarán a los ganadores en su cuenta en el Gabinete de Trader de NordFX dentro de 2 (dos) semanas a partir de la fecha del sorteo de lotería y del anuncio de los ganadores de acuerdo con la cláusula 3.5.

2.5. El ganador de la lotería puede utilizar los fondos del premio en operaciones comerciales o retirarlos de la cuenta en cualquier momento mediante cualquiera de los métodos disponibles y sin restricciones.

3. Periodo de lotería, etapas y sorteos

3.1. El período de lotería es del 8 de marzo de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
La lotería se realiza en tres etapas: dos sorteos intermedios y una súper final. Hay un sorteo al final de cada etapa:

Etapa 1:

del 08 de marzo al 30 de junio, el sorteo es el 08 de julio de 2024,
con 56 premios en juego, entre ellos:
- 40 premios de 250$,
- 10 premios de $500,
- 5 premios de $750,
- 1 premio de $1.250

(El premio total es de $20,000)

Etapa 2:

del 01 de julio al 30 de septiembre, el sorteo es el 08 de octubre de 2024,
con 56 premios en juego, entre ellos:
- 40 premios de 250$,
- 10 premios de $500,
- 5 premios de $750,
- 1 premio de $1.250

(El premio total es de $20,000)

Etapa 3:

del 01 de octubre al 31 de diciembre, el sorteo es el 08 de enero de 2025, se sortearán 94 premios, de los cuales:
- 60 premios de $250,
- 10 premios de $500,
- 10 premios de $750,
- 10 premios de $1.250,
- 4 super premios de $5.000 cada uno

(El premio total es de $60,000).

3.2. El sorteo se realizará con números de billetes de lotería mediante un generador de números aleatorios.

3.3. En cada sorteo participan todos los billetes de lotería recibidos por los participantes en el momento del sorteo: - los billetes de lotería recibidos por los participantes en el período del 08 de marzo al 30 de junio de 2024, participan en el sorteo del 08 de julio de 2024. - los billetes de lotería recibidos por los participantes en el período del 08 de marzo al 30 de septiembre de 2024, participan en el sorteo del 08 de octubre de 2024. - los billetes de lotería recibidos por los participantes en el período del **08 de marzo** al 31 de diciembre de 2024, participan en el sorteo del 08 de enero de 2025.
3.4. Los billetes de lotería ganadores constituyen una excepción a la cláusula 3.3. Se cancelan inmediatamente después de ganar y no participan en el sorteo posterior de premios.
3.5. Los resultados de cada sorteo se publicarán dentro de una semana después de su realización en la página https://nordfx.com/company-news del sitio web oficial del Organizador. Además, a disposición del Organizador, los resultados podrán publicarse en el canal oficial de YouTube del Organizador e incluirán el número de cuenta Pro del Participante ganador, el número del boleto de lotería ganador, así como el monto de las ganancias.
4. Otros términos
4.1. El organizador de la lotería es la empresa de corretaje NFX Capital VU Ltd, que opera bajo la marca NordFX.
4.2. Los empleados de NordFX y sus familiares directos no son elegibles para participar en esta lotería.
4.3. El Organizador no tiene derecho a divulgar ni utilizar los datos personales del Participante de la Lotería con fines publicitarios sin su consentimiento previo. Las excepciones son el número de cuenta comercial, el número del billete de lotería y el importe de las ganancias.
4.4. Un cliente de NordFX que no desee participar en la lotería puede optar por no participar enviando una notificación a GrandPrix@NordFX.com durante el período de la lotería.
4.5. El Organizador se reserva el derecho de cambiar los términos y condiciones de esta lotería, incluido el fondo de premios, las fechas de los sorteos, el momento de acreditación de los premios sin previo aviso a los participantes, así como suspender temporalmente la realización de la lotería. o cancelarlo por completo.
4.6. Si el Participante utiliza métodos comerciales sin escrúpulos (manipulaciones con depósitos/retiros de fondos, fraude en el volumen de negocios, etc.) para obtener una ventaja irrazonable en el sorteo de premios, el Organizador puede, a su propia disposición, decidir privar a este Participante de el derecho a participar en la lotería. Los billetes de lotería recibidos por este participante serán cancelados.
4.7. Si el Organizador decide bloquear o cancelar la cuenta Pro de un Participante por violar las reglas comerciales y/o los términos del Acuerdo del Cliente, los fondos del premio no se pagarán ni acreditarán en dicha cuenta.

4.8. La participación de un cliente de NordFX en la lotería realizada por el Organizador constituye su acuerdo total e incondicional con estas Reglas.
4.9. En los casos en que existan inconsistencias en las reglas de la lotería en diferentes idiomas, la versión en inglés se considerará la versión autorizada y correcta.

¡COMERCIE, INVIERTA Y GANE!